SOLICITA SE RESUELVA

Señor Juez:

ALEJANDRO CONSTANTINO BRETA, abogado, inscripto en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal al T° 28 F° 745, C.U.I.T. N° 20-14678006-8, Monotributista, por la representación que ejerzo de la demandada, constituyendo Domicilio Electrónico en 20146780068 y físico, a todo evento, en la Avenida Corrientes 1302 piso 7º - Zona 114 - (t.e. 4373-1021/24, abreta@estudiomon.com.ar) y en los autos caratulados: "MAILLET, ROSELYNE SILVIA C/ HOSPITAL ALEMAN ASOCIACION CIVIL S/ AMPARO DE SALUD (Expte. N°42/2019) me presento y digo:

Que, atento el estado de autos y habiendo guardado silencio la accionante respecto al traslado ordenado con fecha 19-05-2021 que ha sido debidamente notificado a la misma con fecha 20-05-2021; solicito se resuelva el acuse de caducidad impetrado por esta parte, haciéndose lugar al mismo, con expresa imposición de costas a la actora.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO CONSTANTINO BRETA
Date: 2021.06.08 16:20:13 ART